

MEDIDAS DE HIGIENE Y/O PREVENCIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA TERRAZA DEL REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA

- La terraza del Club comenzará abrir todos los fines de semana a partir del 16 de mayo con un aforo máximo del 50% de su capacidad (en la primera fase de desescalada) y cumpliendo con las leyes sanitarias vigentes.
- El acceso a la terraza, se hará exclusivamente por la puerta principal.
- Según lo establecido por ley se realizarán limpieza y desinfección del equipamiento de la terraza (mesa, sillas, y cualquier superficie de contacto) y no se usará la misma mantelería o salvamanteles entre un cliente y otro.
- Desinfección del datáfono después de cada uso.
- Se evitará el uso de cartas de uso común.
- Los elementos auxiliares del servicio como vajillas, cristalería, vasos y mantelerías entre otros, se almacenarán en recintos cerrados y zonas alejadas del paso de socios y trabajadores.
- Se eliminarán productos de autoservicios como servilleteros, palilleros, vinagreras y aceiteras y otros utensilios similares priorizando monodosis desechables o su servicio en otro formato bajo petición del cliente.
- La ocupación máxima de los aseos por los socios será de una persona, salvo para personas que necesite asistencia.
- En la entrada al Club encontrará una papelera para desechar guantes que provengan del exterior y gel hidroalcohólico.
- Se colocarán dispensadores de gel hidroalcohólico por diferentes puntos del Club para garantizar la seguridad tanto de clientes como del personal.
- Los camareros usarán este gel y llevarán en todo momento mascarilla para garantizar la seguridad de los socios.
- Las reservas se harán por teléfono y deberá facilitar algún teléfono de contacto por si se confirmase algún caso de COVID-19 entre camareros o personal del Club.
- Le solicitamos que los niños estén siempre sentados en la mesa hasta que abandonen la terraza, en caso de tener que levantarse, lo hagan con un adulto.